



COMUNICADO

Vivienda

El Perfil del Contratación del Estado publica la adjudicación del lote 1 para la concesión demanial de 4 parcelas de titularidad municipal para la construcción de un máximo de 298 viviendas o 334 alojamientos

- La UTE Salas Fonshabit ha resultado adjudicataria de estos suelos por un plazo de 75 años a canon cero
- El adjudicatario ha ofertado una reducción 2,1% de la renta de alquiler vigente en el momento de la licitación, que se situaba en 10,0616 euros m² y mes

Málaga, 21 de abril de 2026.- La Plataforma de Contratación del Estado publica hoy la formalización de la adjudicación a la UTE Salas Fonshabit del lote 1 para la concesión demanial de 4 parcelas de titularidad municipal para la construcción de un máximo de 298 viviendas o 334 alojamientos, por un plazo de 75 años y a canon cero.

1/1

El concesionario aplicará en el precio de renta de las viviendas a promover una reducción porcentual del precio máximo vigente en el momento de la licitación del 2,1%, que se situaba en 10,0616 euros m² y mes.

Cabe recordar que el lote 1 de esta licitación estaba conformado por 4 parcelas con 13.377,33 m², una edificabilidad total de 19.349,44 m² para un máximo de 298 viviendas o 334 alojamientos. Las parcelas y sus características concretas eran las siguientes:

- Calle Massenet, 17, con 6.576 m² de superficie y la misma edificabilidad (baja más 3) para un máximo de 101 viviendas o 114 alojamientos.
- Calle Santa Matilde, 6, con 1.198 m² de superficie y 3.959,36 m² de edificabilidad (baja más 5) para un máximo de 61 viviendas o 68 alojamientos.
- Camino de la Gamera, 3, con 2.915 m² de superficie y 5.830 m² de edificabilidad (planta baja más 1) para un máximo de 90 viviendas o 101 alojamientos.
- Calle Tanzania, 11, con 2.688,33 m² de superficie y 2.984,05 m² de edificabilidad (planta baja más 3) para un máximo de 46 viviendas o 51 alojamientos.